

NÚM.

LXII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de junio del 2018, a las 17 horas con 52 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ÁLVAREZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. ROGELIO GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- Presente.

GUERRERO NAVARRO ROGELIO.- Presente.

GUERRERO QUINTERO ANA GABRIELA.- Presente.

CORDERO MACÍAS MARTÍN.-

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- Presente.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- Presente.

VÁZQUEZ GARCÍA JULIO CÉSAR.- Presente.

OVALLE MERCADO JOAN SANTIAGO.- Presente.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ BRENDA LISBETH.-

Presente.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- Presente.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ ROGELIO.- Presente.

BRIONES CORONADO SERVANDO.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

HERRERA ROMERO LESLI YAHAIRA.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.-

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

CARMEN.- Presente. BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

Presente. DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.-

AGUIRRE BORREGO IRIS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 50 y 57 de la Constitución Política del Estado; 79, 98, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y 87 de nuestro Reglamento General, se inicia esta Sesión Solemne. Le pido, de favor, Secretaria Diputada, justifique las inasistencias de la Diputada María Guadalupe Adabache Reyes, del Diputado Martín Cordero Macías, del Diputado Alfredo Sandoval Romero, de la Diputada Julia Arcelia Olgún Serna, y de la Diputada María Isaura Cruz de Lira. A consideración de la Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Lectura y aprobación en su caso, de la Minuta de Decreto de Clausura; y,

6.- Declaratoria de Clausura de Sesión Solemne.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por todos los Diputados y las Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del

Día. Le solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ABRE HOY VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 17 HORAS CON 53 MINUTOS SU TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA.

Solicito a todos los presentes continúen de pie, para rendir con todo respeto Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Minuta con Proyecto de Decreto de Clausura de este Período Ordinario de Sesiones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- La Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en nombre del pueblo decreta: Considerando primero, en los términos previstos por el contenido de los artículos 57 de la Constitución Política del Estado, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 77 de nuestro Reglamento General, la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, dio inicio a su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, el día primero de marzo del año en curso, mismo que por disposición constitucional y legal, concluye el día de la

fecha 30 de junio del presente año. Considerando segundo, en cumplimiento a lo anterior, es menester dar cumplimiento al contenido de los ordenamientos antes invocados y proceder a decretar formalmente la Clausura de este Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Soberanía Popular; por lo anteriormente expuesto y fundado, en nombre del pueblo es de decretarse y se decreta: Artículo único: La Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Clausura hoy viernes 30 de junio del año 2018 su Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional. Transitorio. Único, publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas. Comuníquese al Ejecutivo del Estado para su publicación, dado en la sala de sesiones de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, a los 30 días del mes de junio del año 2018. Diputado Presidente, Rogelio González Álvarez; Diputada Secretaria, su servidora, Martha Montalvo de la Fuente; y, Segundo Secretario, el Diputado Carlos Alberto Sandoval Cardona; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Con fundamento en lo señalado por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Minuta referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

BRENDA RODRÍGUEZ.- A favor.

GABRIELA GUERRERO QUINTERO.- A favor.

ROGELIO GUERRERO.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

HUMBERTO DE LA TORRE.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

HERRERA ROMERO LESLI.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

OVALLE MERCADO JOAN.- A favor.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- A favor.

JULIO CÉSAR VÁZQUEZ.- A favor.

RAMÍREZ VERÓNICA.- A favor.

SERVANDO BRIONES.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

ROGELIO GONZÁLEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Minuta de Decreto de Clausura en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte de la Minuta respectiva. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular la Minuta de Decreto de Clausura y se le dará el trámite correspondiente. En cumplimiento al contenido de la Minuta de Decreto de Clausura aprobada por esta Honorable Asamblea, solicito a los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

**LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA
HOY VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 17 HORAS CON 56
MINUTOS SU TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA
CLAUSURA DE SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DENTRO
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA
LEGISLATURA.**

No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta esta Sesión Solemne, asumiendo su funciones a partir de este momento la Comisión Permanente. Agradezco a los integrantes de esta Mesa Directiva su apoyo para el desempeño de estos trabajos, y a mis compañeras y compañeros Diputados nuestro agradecimiento por su confianza en la conducción de esta Mesa, muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

ROGELIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA MONTALVO
DE LA FUENTE.**

DIPUTADO SECRETARIO

**CARLOS ALBERTO
SANDOVAL CARDONA.**